



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

META I: Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a unas condiciones de aprendizaje equitativas, proporcionando e invirtiendo en personal altamente cualificado, instalaciones y equipos en buen estado así como materiales y recursos pedagógicos sólidos y adaptados a las normas.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN I.1 	Maestros con Todas las Credenciales	<p>El personal del distrito se asegurará que los estudiantes tengan acceso a maestros altamente cualificados haciendo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionando un programa de inducción a maestros de primer-año y segundo-año para ayudarlos a realizar sus credenciales profesionales y apoyarlos en recibir todas las credenciales. 2. Asegurándose que los miembros del personal certificado posean las credenciales de enseñanza adecuadas para la clase/sección. 3. Colocando maestros efectivos y con experiencia en escuelas con altos porcentajes de bajos ingresos y estudiantes de minorías. 4. Proporcionando desarrollo profesional específico para administradores y capacitadores académicos en escuelas con bajos ingresos y garantizar que los maestros impartan a los estudiantes una enseñanza rigurosa conforme a los estándares estatales de California.
ACCIÓN I.2	Capacitadores Académicos	<p>Los capacitadores académicos harán lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar desarrollo profesional y apoyo 2. Capacitar y orientar a los maestros en mejorar prácticas instructivas para satisfacer las necesidades de los estudiantes que no alcanzan el nivel de competencia de su curso 3. Asistir con apoyo para los niveles 1 y 2 del MTSS, para poder mejorar el rendimiento académico a los estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 4. Recibir desarrollo profesional continuo alineado con el LCAP identificado y prioridades del distrito.
ACCIÓN I.3	Bibliotecarios/as	<p>El personal del distrito se asegurará de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso continuo a diversas colecciones de lectura, tanto impresas como en línea, para aumentar los niveles de alfabetización de los estudiantes para los estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades y personal de maestros.



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<p>2. Las bibliotecas estarán accesibles antes de la escuela y durante el almuerzo para asegurar que los estudiantes y padres con menos recursos del distrito tengan acceso a literatura de alta calidad.</p>
<p>ACCIÓN I.4</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Aprendizaje Profesional y Materiales de Aprendizaje e Instrucción</p>	<p>El personal del distrito trabajará para proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional enfocadas en el currículum adoptado por el distrito, comunidades de aprendizaje profesional, y enseñanza basada en la investigación y estrategias de aprendizaje para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar la eficacia colectiva y la responsabilidad por medio de la implementación, utilizando estrategias de instrucción de alto aprovechamiento basadas en los resultados de los datos actuales para garantizar una base equitativa en todo el distrito para todos los estudiantes que pertenecen a los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 2. Alinear estándares a nivel de grado e identificar progresiones clave del aprendizaje asegurando igualdad en la educación y fuertes prácticas instructivas del nivel I. <p>El distrito proporcionará a todo el personal con materiales, libros de texto, y todo el currículum adoptado para proporcionar instrucción de calidad para todos los estudiantes.</p>
<p>ACCIÓN I.5</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Plan de Estudios y Materiales de Matemáticas</p>	<p>El personal del distrito apoyará el nuevo marco de trabajo de matemáticas con una integración de 3 años y un plan de implementación para apoyar a los administradores y maestros con el plan de implementación del nuevo cuadro de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año: Pre- Implementación</u> - Proporcionar trabajos de matemáticas alineados con el mapa del plan de estudios, proporcionando aprendizaje profesional continuo por medio del capacitador de modelo de capacitación. 2. <u>2o Año: Implementación Inicial</u> - Proporcionar un cuadro de trabajo para construir conocimiento, seguido por aprendizaje profesional por medio de varias oportunidades de aprendizaje profesional, fijando la base de referencia para las prioridades del distrito. 3. <u>3er Año</u> - Poner a prueba un nuevo plan de estudios de matemáticas, basado en las recomendaciones del estado y del condado.
<p>ACCIÓN I.6</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Plan de Estudios y Materiales de Ciencias</p>	<p>El personal del distrito apoyará un plan integrado de 3 años de Ciencias de la Próxima Generación (conocido en inglés como Next Generation Science (NGSS)) para apoyar el entendimiento e implementación de las prácticas de ciencias del NGSS en diseño de lección y utilización de materiales de ciencias adoptados.</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año: Pre- Implementación</u> - Integrando recursos de <i>Amplificar</i> (conocido en inglés como <i>Amplify</i>) en mapas del currículo ELA 2. <u>2o Año: Implementación inicial</u> - Integrando fenómenos en la alfabetización y el uso de materiales de ciencias adoptados. 3. <u>3er año: Implementación completa</u> - Responder a los nuevos datos del tablero de California mediante el uso de los interinos de Prueba de Ciencias de California (conocido en inglés como CAST).
<p>ACCIÓN I.7</p>	<p>Acceso a Recursos Tecnológicos Instructivos</p>	<p>El personal del distrito proporcionará dispositivos de conexión actualizados y accesibles al internet a todos los estudiantes, particularmente para estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades para asegurar que todos los estudiantes tengan la tecnología necesaria para el éxito académico. Además, proporcionar a los maestros las herramientas tecnológicas para ayudar a controlar los datos, apoyar el crecimiento académico y guiar la eficacia de la enseñanza. Dirigirse a estudiantes no duplicados les proporciona acceso a tecnología y recursos que de otro modo no estarían a su alcance.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de actualización tecnológica en un ciclo anual 2. Suscripción de Go Guardian para todas las computadoras de los estudiantes 3. Suscripciones digitales y herramientas de análisis de datos (Renaissance, Next Gen Math, Lexia, Learning Genie, DnA Illuminate, KiDS)
<p>ACCIÓN I.8</p>	<p>Uso Tecnológico</p>	<p>El personal del distrito y del plantel mantendrán un ambiente donde los estudiantes aprenderán el uso apropiado y ético de las herramientas tecnológicas educativas.</p> <p>Este ambiente incluirá filtrado de contenidos, programa de supervisión, y permisos de nivel de edad apropiados.</p> <p>Todos los grados implementarán un mínimo de dos lecciones digitales de ciudadanía durante el año escolar.</p>
<p>ACCIÓN I.9</p>	<p>Materiales Suplementarios de Artes del Lenguaje Inglés (conocido en inglés como ELA) y Matemáticas</p>	<p>Maestros de estudiantes con discapacidades en los grados TK-8o utilizarán consistentemente materiales de intervención adoptados por el distrito y recursos suplementarios para las matemáticas y artes de lenguaje del inglés, alineando con las metas del programa educativo individualizado (conocido en inglés como IEP) directamente correlacionado con las normas estatales básicas comunes (conocido en inglés como CCSS).</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

<p>ACCIÓN I.10</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Residencia Piloto para Maestros de Educación Especial</p>	<p>El personal del distrito hará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año Pre- Implementación</u>-Convocar un grupo de trabajo para revisar las posibilidades de asociarse con una universidad para desarrollar la residencia de maestros de educación especial, centrándose en el crecimiento de los candidatos a maestros internos procedentes del personal clasificado del distrito. Desarrollar relación(es) con universidad(es) asociada(s). 2. <u>2o Año Implementación Inicial</u>-En el primer semestre, con asociado(s) universitario(s), reclutar candidatos internos para unirse al programa de residencia de maestros de educación especial del distrito y desarrollar material de preparación para los candidatos de residencia. En el segundo semestre, proporcionar candidatos de residencia con capacitación de pre-servicio. 3. <u>3er Año Implementación Completa</u>-Implementar una residencia de maestros de educación especial, centrándose en crear maestros candidatos internos del personal clasificado del distrito, con una universidad asociada para apoyar el creciente número de estudiantes calificando para servicios especiales. Reclutar una segunda cohorte de candidatos a la residencia e impartir formación previa al servicio.
<p>ACCIÓN I.11</p>	<p>Instalaciones del Distrito</p>	<p>El distrito mantendrá las instalaciones conduciendo inspecciones de planteles escolares frecuentes; inspecciones de seguridad e incendios, completando la herramienta de inspección de la instalación anual (conocido en inglés como FIT) y abordar con prontitud cualquier preocupación relacionada con Williams. Además, a medida que los fondos estaban disponibles, el distrito continuará dirigiendo los peligros para la seguridad actualizando las instalaciones (p. ej. zonas de carga).</p>
<p>ACCIÓN I.12</p>	<p>Apoyo de Intervención</p>	<p>El distrito mantendrá personal certificado y clasificado para apoyar la intervención basada en el alfabetismo e instrucción en grupo pequeño, para los estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, africanoamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades para cerrar las brechas de rendimiento en el nivel 2, el cuál permitirá a los estudiantes a ser exitosos en el nivel 1.</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

META 2: Proporcionar a cada estudiante de P-BVUSD un programa educativo con instrucción alineada con los estándares, fidelidad a programas del distrito y prácticas, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clases para que todos los estudiantes muestren progreso hacia cumplir o exceder los estándares del estado.

ACTION	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
<p>ACCIÓN 2.1</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Equipos de Liderazgo de Maestros</p>	<p>Área de contenido y equipos de liderazgo de maestros de cada grado se unirán regularmente para profundizar sus conocimientos pedagógicos y prestar apoyo a los equipos de los planteles. Los equipos apoyarán la alineación del currículum aprobado por el distrito al calendario de evaluación para proporcionar igualdad para todos los estudiantes. Los equipos explorarán y compartirán las mejores prácticas basadas en la investigación para satisfacer las necesidades de los estudiantes pertenecientes a los siguientes subgrupos: sin duplicar, Africanoamericano, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.</p>
<p>ACCIÓN 2.2</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Capacitación de Kindergarten Transicional (conocido en inglés como TK) y Desarrollo Profesional</p>	<p>Los maestros de TK, para-educadores, maestros de intervención, y administradores participarán en el desarrollo profesional proporcionado por consultores y personal del distrito que está enfocado en los únicos aspectos de un programa basado en juego de UPK/TK.</p>
<p>ACCIÓN 2.3</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Capacitación de Alfabetización Básica</p>	<p>Maestros de TK-6to grado serán capacitados en habilidades de alfabetismo fundamental para poder mejor cumplir con las necesidades con el fin de satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes no duplicados y mitigar un aumento en las remisiones para servicios especiales. Los maestros implementarán las mejores prácticas en la instrucción de alfabetismo del nivel I con andamiaje y enriquecimiento para asegurar el aprendizaje estudiantil por medio del siguiente plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año- Pre-Implementación</u> -Proporcionar capacitación fundamental a los capacitadores académicos mediante el capacitador de modelo de capacitador, basado en la recomendaciones descritas en las directrices de dislexia de California. 2. <u>2o Año- Implementación Inicial</u> -Proporcionar desarrollo profesional de maestros mediante varias oportunidades, enfocándose en habilidades de alfabetismo fundamental y detector de riesgo de dificultades de lectura adoptado.



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<p>3. <u>3er Año- Implementación Completa</u>-Los mapas de currículum y evaluaciones de diagnóstico en grados K-2 refleja el dominio de las competencias básicas de lectura y escritura.</p>
<p>ACCIÓN 2.4</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Herramientas de Detección para el Diagnóstico de la Alfabetización</p>	<p>El distrito proporcionará herramientas de detección actuales para identificar el conocimiento básico de las habilidades de alfabetismo fundamental del estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año- Pre-Implementación</u>- Proporcionar capacitación a capacitadores académicos y maestros de intervención por medio de capacitadores modelos en el uso de Star CBMs para evaluar universalmente a estudiantes en K-2 en las áreas fundamentales del alfabetismo sugerido para el Evaluador de Riesgo de Dificultades de Lectura aprobado por el Estado 2025. 2. <u>2o Año- Implementación Inicial</u>-Implementar el uso de un Detector de Riesgo de Dificultades de Lectura aprobado por el estado para evaluar universalmente a los estudiantes de K-2 en las habilidades del alfabetismo fundamental. Capacitar administradores y capacitadores académicos en cómo interpretar los datos de los evaluadores. 3. <u>3er Año- Implementación Completa</u>-Utilizar los datos de los evaluadores universales como parte del proceso de MTSS del nivel I y 2. Las intervenciones de lectura serán entregadas basadas en las necesidades de alfabetismo identificadas las cuales resultan en mayor competencia en alfabetización temprana.
<p>ACCIÓN 2.5</p>	<p>VAPA</p>	<p>El distrito mantendrá un programa de artes visuales y escénicas en todas las escuelas, proporcionando oportunidades para estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades durante el día escolar. Dirigiéndose a estudiantes no duplicados les proporciona acceso a oportunidades de artes visuales e interpretativas que de otro modo no podrían recibir. Reclutar activamente a estudiantes no duplicados, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda, al programa de VAPA organizando noches informativas para padres en todos los planteles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizando noches informativas para padres en todos los planteles utilizando presentaciones intencionales que resalten los beneficios educativos para estudiantes no duplicados. 2. Asistir al DELAC, DAC y reunión de padres de Título I para resaltar cómo los fondos del LCAP apoyan el programa VAPA para los jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Informar a los padres sobre el programa instrumental que permite a los estudiantes adquirir materiales de música (instrumentos, uniformes, hoja de música, etc.) a ningún costo. 4. Garantizar un acceso equitativo a los equipos y una comunicación coherente con los padres a través de las múltiples sedes del distrito (ParentSquare, sitio web del distrito, etc.). <p>El personal proporcionará instrucción, coordinará actuaciones, y proporcionará oportunidades para aprender un instrumento, participar en coro, tomar parte en actuaciones, y participar en oportunidades adicionales de artes escénicas.</p>
<p>ACCIÓN 2.6</p>	<p>GATE, Aprendizaje Profesional y Certificación</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>El programa de educación dotado y talentoso de la primaria del distrito (conocido en inglés como GATE), proporcionará experiencias cognitivamente exigentes y oportunidades para todos los estudiantes que califiquen. GATE proporcionará un aprendizaje retador, enriquecido, y avanzado para permitir a estos estudiantes hacer progreso acelerado en la escuela, utilizando aprendizaje basado en proyecto y diseño de lección basado en solicitud.</p> <p>Para proporcionar acceso equitativo al programa de GATE, el distrito implementará el siguiente plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Año 1- Pre-Implementación</u> -Asistir al DELAC del distrito, DAC y reunión de padres de Título I para reclutar y resaltar cómo los fondos del LCAP apoyan el programa de GATE para jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. Proporcionar a los padres con presentaciones intencionales que resaltan los beneficios del programa para estudiantes no duplicados. Proporcionar una nueva evaluación para la cualificación de GATE para poder proporcionar acceso más equitativo al programa, y aumentar esfuerzos del distrito para identificar a jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés con alto nivel de rendimiento en las evaluaciones locales y estatales. 2. <u>Año 2- Implementación Inicial</u> -Proporcionar desarrollo profesional a los maestros por medio de oportunidades de certificación de GATE para aumentar ofertas GATE adicionales en todo el distrito. 3. <u>Año 3- Implementación Completa</u> - Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional continuo para asegurar acceso equitativo a la pedagogía de GATE, incluyendo bajos ingresos, jóvenes acogidos, sin vivienda, y estudiantes de inglés,



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		enfocándose en los comportamientos y características identificadas del estudiante dotado.
ACCIÓN 2.7	Oportunidades Extracurriculares /Programa de Deportes para Jóvenes	<p>El distrito proporcionará oportunidades para tener acceso a experiencias extracurriculares para poder aumentar la participación y asistencia por medio de educación física y programas de deportes, para estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.</p> <p>Estos programas apoyarán la adquisición de los estándares de educación física, alineado con el cuadro de trabajo de California. Cada programa permitirá a los estudiantes construir relaciones con capacitadores y oficinantes para acoger una conexión más a fondo entre el estudiante y el entorno escolar.</p>
ACCIÓN 2.8	CAMPAMENTO KEEP	<p>El distrito proporcionará acceso equitativo para todos los estudiantes de 6to grado para asistir al campamento KEEP, específicamente estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades, que de otro modo no podrían asistir. La exposición a experiencias manuales de ciencias aumentará el rendimiento académico en la prueba de ciencias de California.</p>
ACCIÓN 2.9	AVID/CTE	<p>Todas las secundarias ofrecerán cursos Pre-CTE para exponer a los estudiantes a habilidades específicas de la industria y prepararse para la universidad y la carrera a través de las ofertas de Career Pathways y AVID.</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

META 3: Proporcionar entornos de aprendizaje seguros e inclusivos que comprometen activamente a todos los estudiantes, personal, familias, y comunidad. Nuestro enfoque integral del niño y la comunidad dará prioridad a las relaciones positivas, la equidad educativa y la responsabilidad compartida por todos los socios educativos, maximizando los resultados académicos y sociales de cada estudiante.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 3.1 	Seguridad	<p>Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán protocolos de seguridad efectivos, incluyendo medidas de respuesta y preparación ante emergencias (p. ej., CSSP), junto con protocolos de seguridad claramente comunicados y capacitación requerida para promover un entorno seguro donde los estudiantes, personal, y familias se sientan seguras y apoyadas. Los esfuerzos de seguridad incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Respuesta a Crisis: El distrito asegurará que la información sea claramente comunicada referente a protocolos y capacitación obligatoria relacionada con respuesta a crisis, evaluaciones de suicidio, política de acoso, reportar abuso infantil, etc. b) Medidas de Preparación: Todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencia relacionadas a la seguridad psicológica, emocional, y física para prevenir cualquier factor nocivo para los estudiantes, personal, y/o familias. c) Personal para apoyar los esfuerzos de seguridad: El distrito mantendrá personal escolar relacionado con la seguridad (p. ej. gerentes de seguridad, supervisores de planteles, asistentes de patio, asistentes de escuela, asistentes de transporte, etc.) para apoyar los esfuerzos de seguridad escolar.
ACCIÓN 3.2 	Asistencia	<p>Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencia para mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico en coordinación con las acciones de MTSS. A medida que haya fondos disponibles, el distrito los distribuirá entre las escuelas para apoyar esfuerzos e incentivos basados en el plantel.</p>
ACCIÓN 3.3	MTSS	<p>El distrito priorizará la implementación de los sistemas de apoyo (MTSS) para adaptar intervenciones y recursos para cumplir las necesidades únicas de cada estudiante, particularmente estudiantes no duplicados (p. ej., de bajos ingresos, jóvenes acogidos, estudiantes de inglés), también dirigiendo desigualdades existentes entre otros grupos vulnerables (p.ej., jóvenes sin vivienda, jóvenes afroamericanos, estudiantes con discapacidades) por medio</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

NEW
proposed action

de sistemas y protocolos mejorados del MTSS, asegurando oportunidades equitativas para todos. El apoyo ampliado del MTSS incluirá (pero no son limitados a) la asistencia, salud mental y trauma, receptividad cultural, salud física/bienestar, etc. El liderazgo del distrito continuará evaluando las necesidades del MTSS por lo menos anualmente para informar sobre las decisiones tomadas, tales como emplear a personal adicional para aumentar el acceso a los servicios de intervención, como sean apropiados.

- a) **Equipos MTSS:** A lo largo del ciclo trienal del LCAP, con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas establecerán equipos multi-disciplinarios que se unan por lo menos una vez al mes para poder tomar decisiones informadas referente a los sistemas de apoyo de niveles.
1. 1er Año: Pre-Implementación- Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel I para poder cultivar un ambiente positivo implementando los sistemas ampliados de intervención y apoyos positivos al comportamiento (conocido en inglés como PBIS) efectivamente con un énfasis en la prevención, instrucción, y la construcción de relaciones para promover la participación estudiantil. Además, los maestros en asignaciones especiales (conocido en inglés como TOSAs) proporcionarán apoyo diferenciado para el nivel I basado en las necesidades del plantel.
 2. 2o Año: Implementación Inicial-Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel 2/3 para tomar decisiones informadas utilizando múltiples recursos de datos para dirigir la internalización específica y/o externalizando las necesidades de los estudiantes que están teniendo dificultad aparte del apoyo universal del nivel I.
 3. 3er Año: Implementación Completa-El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del MTSS repasando datos sobre los estudiantes y la aplicación para realizar ajustes en el aprendizaje y la orientación profesional ofrecida por el distrito para asegurar implementación del MTSS de alta calidad.
- b) **Aprendizaje Socioemocional (SEL):**
1. 1er Año: Pre-Implementación- Los maestros comenzarán implementando currículum de aprendizaje socioemocional (conocido en inglés como SEL) e integrarán prácticas SEL a lo largo del día escolar para cultivar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional etc.) para construir conocimiento en la implementación del SEL. La opinión de los maestros y la administración será considerada antes de la selección de un plan de estudios adoptado por el distrito para poner en marcha en todo el distrito a partir del otoño de 2025.
 2. 2o Año: Implementación Inicial-Los maestros implementarán el currículum de aprendizaje socio emocional (SEL) adoptado por el



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

distrito diariamente durante un tiempo designado durante el día e integrar prácticas SEL para cultivar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento del currículum SEL adoptado por el distrito.

3. 3er Año: Implementación Completa- El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del SEL repasando datos sobre los estudiantes y aplicación por lo menos una vez al año para hacer ajustes al aprendizaje profesional y orientación ofrecido por el distrito para asegurar una implementación de SEL de alta calidad en todo el distrito.

c) Prácticas Disciplinarias Restaurativas:

1. 1er Año: Pre-Implementación-El distrito establecerá un equipo para desarrollar la orientación del distrito para dirigir problemas conductuales con un enfoque en reducir la desproporcionalidad incluyendo el repaso de ley y/o política y alternativas a la suspensión basado en evidencia.
2. 2o Año: Implementación Inicial- El distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento para dirigir problemas conductuales con un enfoque en reducir desproporcionalidad incluyendo el repaso de ley y/o política y alternativas a la suspensión basado en evidencia.
3. 3er Año: Implementación Completa-Con la orientación del distrito incluyendo aprendizaje profesional, todas las escuelas implementarán prácticas de disciplina restaurativas basadas en evidencia cuando se esté respondiendo al comportamiento. En asociación con el liderazgo del distrito, nosotros evaluaremos el impacto en los resultados de los estudiantes identificando tendencias y cambios en la desproporcionalidad y establecer un repaso continuo y proceso de mejoramiento continuo.

d) Centro de Salud y Bienestar:

1. 1er Año: Pre-Implementación-El distrito continuará explorando asociaciones comunitarias para realzar los servicios de salud y bienestar por medio de centros móviles o fijos, reduciendo barreras relacionadas con la salud aumentando el acceso a servicios de cuidado de salud clínica proporcionados por profesionales de la salud cualificados.
2. 2o Año: Implementación Inicial- Establecer asociaciones con organizaciones de salud locales y profesionales de salud cualificados para implementar programas y servicios de salud y



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<p>bienestar. Esto puede incluir, pero no está limitado a servicios de cuidado de salud médica, servicios de cuidado dental, servicios de cuidado de salud mental, educación de nutrición, etc.</p> <p>3. <u>3er Año: Implementación Completa</u>- Centro(s) piloto de salud y bienestar en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto de los centros de salud y bienestar en la salud del estudiante y resultados educativos y ajustar como sea necesario.</p>
<p>ACCIÓN 3.4</p>	<p>Subdirectores</p>	<p>El distrito mantendrá un sub director ETC de I.O en todos los planteles escolares para apoyar a todos los estudiantes, pero específicamente a estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar los servicios de apoyo a los estudiantes batallando con ausentismo crónico y problemas de comportamiento. 2. Aumentar la comunicación con las familias y mejorar la coordinación de los servicios de apoyo. 3. Construir la capacidad de los maestros y personal en las mejores prácticas relacionadas al MTSS para apoyar a los estudiantes basado en las necesidades de los planteles por medio de orientación y capacitación.
<p>ACCIÓN 3.5</p>	<p>Apoyo para Jóvenes Acogidos (conocido en inglés como Foster) y Sin Vivienda</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Con la orientación del intermediario de Acogida y McKinney-Vento del distrito, el personal pertinente se asociará con el personal de la escuela para mejorar el apoyo proporcionado para acoger y McKinney-Vento elegibles (sin vivienda) para aumentar la participación escolar y mejorar los resultados (p. ej., asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos de CAASPP, etc.) tales como, pero no limitado a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurando la identificación apropiada de los estudiantes y familias experimentando falta de vivienda al igual que jóvenes en acogida incluyendo capacitación y acceso a fomentar el enfoque. 2. Establecer relaciones y gestionar casos para identificar barreras y coordinar recursos y apoyo (p. ej., ropa y asistencia de comida, kits de higiene personal, programas de aprendizaje extracurriculares y ampliados, tutoría, materiales escolares, apoyo de salud física y mental, referencias a recursos comunitarios, etc.). 3. Coordinando transporte a la escuela de origen para asegurar estabilidad educativa (transporte en autobús suplementario a regular incluyendo los costos asociados). 4. Proporcionando oportunidades y orientación de aprendizaje profesional (p. ej., capacitación) para administradores, maestros, y otro personal relacionado para apoyar jóvenes identificados acogidos y McKinney-Vento. 5. Supervisar periódicamente el progreso educativo de jóvenes elegibles



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<p>de acogida y McKinney-Vento por medio de indicadores de datos relevantes (p. ej., asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos de CAASPP, etc.).</p> <p>El liderazgo del distrito evaluará las necesidades de los programas de McKinney-Vento y Jóvenes Acogidos anualmente para informar las decisiones, incluyendo la posible contratación de personal de apoyo adicional para mejorar los servicios prestados a estos grupos de estudiantes vulnerables.</p>
<p>ACCIÓN 3.6</p>	<p>Participación de Padres y Familia</p> <p>NEW proposed action</p>	<p>Bajo la dirección de la directora de participación comunitaria y familiar y en colaboración con el departamento de programas consolidados, se dará prioridad a los esfuerzos para fomentar un compromiso y una colaboración significativos entre el distrito y las familias. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades por lo menos una vez al año para informar sobre las decisiones, tales como emplear personal de apoyo para mejorar la calidad de servicios de apoyo para las familias de los estudiantes, incluyendo poblaciones de estudiantes vulnerables. Implementando las siguientes acciones, el distrito pretende empoderar a las familias a participar activamente en la educación de sus estudiantes y crear un entorno apoyador que conduce al éxito estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aporte y Toma de Decisiones: Aumentar la participación familiar en la toma de decisiones por medio de asociaciones (p. ej., ELAC, DELAC, SSC, etc.) y encuestas para apoyar el éxito estudiantil y mejorar el ambiente escolar. b) Educación para Padres: Colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para proporcionar una variedad de oportunidades educativas tales como la Universidad para Padres para empoderar a familias mejorando el éxito académico. c) Oportunidades de Participación Familiar: Colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para organizar oportunidades de participación familiar acogiendo interacciones significativas entre los padres y niños para promover el éxito estudiantil. d) Asociaciones Comunitarias: Formar asociaciones estratégicas con socios comunitarios para mejorar el apoyo y rendimiento estudiantil, priorizando los jóvenes vulnerables (p. ej., de bajos ingresos, jóvenes acogidos, sin vivienda, estudiantes de inglés, y estudiantes afroamericanos) y explorando la integración escolar del programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (conocido en inglés como CCSSP), de acuerdo a la necesidad. e) Centros de Recursos para Padres: <ul style="list-style-type: none"> I. <u>1er Año: Pre-Implementación</u>-Explorar centros de recursos para padres para proporcionar apoyo personalizado para las



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<p>familias, fomentando el compromiso activo en la educación del estudiante y promoviendo el éxito académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. <u>2o Año: Implementación Inicial</u> - Establecer asociaciones e implementar programas y servicios dentro de las escuelas (p. ej., programas educativos, talleres informativos, servicios de apoyo, etc.). Desarrollar un menú comprensivo de servicios para ser ofrecido en centros de recursos para padres en centros futuros de recursos para padres. 3. <u>3er Año: Implementación Completa</u> - Centro piloto de recursos para padres en escuelas selectas. Medir y evaluar el impacto de los centros de recursos para padres en los resultados de los estudiantes. Utilizando datos para mejorar continuamente y ampliar servicios para cumplir las necesidades diversas de todos los estudiantes.
<p>ACCIÓN 3.7</p> 	<p>Aprendizaje Profesional</p>	<p>El personal del distrito y/o consultantes proporcionarán oportunidades de aprendizaje profesional y orientación basada en evidencia para los administradores, maestros, y/o personal enfocado en temas apoyando al niño en su totalidad tal como, pero no limitado a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas para construir relaciones 2. Participación/asistencia 3. Aprendizaje socio-emocional (SEL) 4. Intervención y apoyos de comportamiento positivo (PBIS) 5. Sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS) 6. Prácticas disciplinarias restaurativas 7. Salud/bienestar 8. Prácticas de seguridad <p>para poder mejorar el apoyo escolar para todos los estudiantes, pero particularmente las poblaciones estudiantiles más vulnerables que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.</p>
<p>ACCIÓN 3.8</p>	<p>Reducción del Tamaño de Clase</p>	<p>El distrito implementará los promedios de reducción del tamaño de clase en todos los grados del K-6 para mejorar el apoyo individualizado para el desarrollo académico y socioemocional dentro de los salones de clase, fomentando conexiones más profundas y asegurando mejores resultados académicos y sociales para todos los estudiantes, pero particularmente las poblaciones de estudiantes más vulnerables que estén en estos subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, y sin vivienda. Los promedios de reducción de clase será:</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		<ol style="list-style-type: none">1. 26 estudiantes para 1 maestro en grados K-12. 28 estudiantes para 1 maestro en el grado 23. 29 estudiantes para 1 maestro en grado 34. 30 estudiantes para 1 maestro en grados 4-6
ACCIÓN 3.9	Comunicaciones	<p>Bajo la dirección de la directora de comunicaciones, el distrito desarrollará y mantendrá un plan de comunicación que:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mejora la comunicación para los socios educativos (p. ej., junta educativa, administración, personal, socios comunitarios, etc.)2. Aumenta la participación con familias de estudiantes que están en los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades. <p>Explorar recursos para apoyar padres/tutores legales que no hablan inglés</p> <p>Según los fondos disponibles, el distrito comprará equipo y/o herramientas (p. ej., equipo audio-visual, dispositivos para grabar, etc.) para apoyar comunicación digital de alta calidad con la meta de conectarse con estudiantes y familias para motivar la participación en oportunidades de participación en el distrito.</p>
ACCIÓN 3.9	Programa de Educación Alternativa	<p>El distrito asignará fondos para mantener clases de programas de educación alternativa para el distrito y secundaria y mantener un especialista de programa dedicado para proporcionar apoyo comprensivo a los estudiantes participantes.</p> <p>Además, proporcionar orientación y oportunidades de aprendizaje profesional para impactar a los maestros para asegurar la implementación de intervenciones basada en evidencia, incluyendo prácticas instructivas y restaurativas, programas de educación alternativa en los planteles (p. ej., salones de impacto).</p>



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

META 4: Acelerar los resultados de aprendizaje para los estudiantes de inglés, como es medido por el punto de referencia local y evaluaciones estatales, al igual que un aumento en el número de reclasificaciones del distrito.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
<p>ACCIÓN 4.1</p> <p>NEW proposed action</p>	Apoyos para Recién Llegados	<p>El personal del distrito asegurará apoyo para los estudiantes recién llegados en todo el distrito haciendo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear y compartir una guía para recién llegados para apoyar la conexión con la escuela. 2. Especialistas instructivos apoyarán planteles con las mejores prácticas para estudiantes multilingües. 3. Investigar y adoptar materiales educativos y herramientas de seguimiento del progreso cultural y lingüísticamente sostenibles.
ACCIÓN 4.2	Aprendizaje Profesional/ Administradores y Personal Certificado	El distrito mejorará la adquisición del idioma y dominio de los estudiantes de inglés ofreciendo desarrollo profesional en estrategias instructivas basadas en investigaciones para maestros y administradores. Esto incluye entendiendo los niveles de dominio estudiantil, necesidades individuales, y desarrollo del idioma en todas las áreas de contenido.
<p>ACCIÓN 4.3</p> <p>NEW proposed action</p>	Programa de Doble Inmersión/ Multilingüe	<p>El distrito desarrollará un plan multianual para implementar un programa de doble inmersión/multilingüe haciendo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>1er Año- Pre- Implementación</u>-Proporcionar capacitación fundamental a administradores, maestro de TK y Kinder. Desarrollar la visión y misión del programa, política de la junta directiva y sistemas para reclutar familias tras la apertura de la nueva escuela durante el año escolar 2025-2026. 2. <u>2o Año- Implementación Inicial</u>-Proporcionar desarrollo profesional y apoyo a todo el personal durante la apertura del nuevo programa bilingüe para asegurar un entendimiento fundamental de las necesidades únicas del programa. Comenzar a desarrollar el próximo grupo de maestros para la apertura del siguiente nivel de grado en el año escolar 2026-2027. Explorar el programa de residencia de maestro multilingüe de KERN en CSUB para formar maestros candidatos multilingües internos. 3. <u>3er Año- Implementación Completa</u>- Las investigaciones demuestran los resultados mejorados de aprendizaje del estudiante de los programas de inmersión bilingüe. El distrito supervisará los datos y ampliará las oportunidades para más estudiantes multilingües. Sistematizar el desarrollo profesional para garantizar la adición de un



PLAN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTROL LOCAL 2024-2025

Resumen del Plan LCAP para Padres

		nuevo nivel grado de lenguaje dual, para incluir todos los programas de educación general y socios educativos.
ACCIÓN 4.4	Programa Suplementario de Adquisición del Inglés	<p>Estudiantes de inglés de secundaria identificados proporcionarán un programa suplementario riguroso, basado en investigaciones para apoyar la adquisición del idioma inglés antes de entrar a la preparatoria. La implementación del currículo E3D para estudiantes de inglés identificados en el entorno de secundaria apoyará a estudiantes haciendo el progreso necesario hacia la adquisición de lenguaje y la reclasificación, con un énfasis en estudiantes de inglés a largo plazo.</p> <p>Se proporcionará desarrollo profesional a maestros de ELD para apoyar la implementación del currículo, junto con estrategias ELD designadas altamente eficaces y habilidades de supervisión del progreso.</p>
ACCIÓN 4.5	Sistema de Control de Datos EL/RFEP	El distrito usará la plataforma de gestión de datos Ellevation para seguir el progreso y la competencia de los estudiantes de inglés. Ellevation ayudará a compartir datos, tales como las tasas de reclasificación, con socios educativos para apoyar la toma de decisiones-mientras también proporcionando desarrollo profesional específico a nivel escolar.
ACCIÓN 4.6	Aumento de Apoyos para los Estudiantes de Inglés a Largo Plazo	Los maestros de la secundaria proporcionarán oportunidades adicionales para involucrar a los estudiantes en la adquisición de lenguaje proporcionando instrucción para aumentar las habilidades de la escucha, el habla, la lectura, y la escritura mediante lecciones alineadas significativas y estándares diseñadas para cumplir las necesidades de LTELS y en riesgo de convertirse estudiantes LTEL.

NEW
proposed action